



MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN EN ARTES

PLAN ANUAL OPERATIVO 2020
DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN EN ARTES

Lic. Jaime Izaguirre
Director Nacional de Formación en Artes

SAN SALVADOR, JUNIO 2020

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.	3
II. OBJETIVOS DEL POA	4
III. DIAGNÓSTICO.	4
IV. MATRIZ DE RIESGO.	5
V. MATRIZ DE ACCIONES CONTIGENCIALES.	6
VI. CRONOGRAMA.	7
VII. AUTORIZACIÓN.	8

I. INTRODUCCIÓN.

La Dirección Nacional de Formación en Artes es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo el de gestionar y dirigir las políticas y modelos de calidad en la formación artística, que sean inclusivos, participativos, de excelencia, y accesibles a la población salvadoreña. Para prestar sus servicios cuenta con Centro Nacional de Artes (CENAR), la Escuela Nacional de Danza “Morena Celarié” y el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Cuscatlán se presenta el Plan anual Operativo 2020 de la Dirección Nacional de Formación en Artes el cual contempla:

Una Matriz de Riesgo en la que se muestran aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos que la DNFA desea alcanzar para el año 2020, así como la probabilidad de amenaza, magnitud del daño y el resultado que tendría en donde se origine el mismo; permitiendo a la Dirección, la administración eficiente y eficaz en la gestión académica con el fin de sistematizar y fortalecer su cadena de producción, ampliar la cobertura, la participación ciudadana, los procesos formativos, creativos y contribuir al desarrollo integral y a la identidad de la población salvadoreña en general.

A su vez, para contrarrestar los aspectos establecidos en la Matriz de Riesgo, se ha elaborado un Plan de Contingencia que permitirá a cada Dirección de área, Coordinación y Unidad, disminuir o evitar el grado de probabilidad de amenaza o impacto que esta pueda llegar a tener en un momento determinado y que pueda incidir en el cumplimiento de los objetivos planteados como Dirección Nacional de Formación en Artes.

Finalmente, se presenta el Cronograma del Plan de Trabajo 2020 en las que se especifican sus resultados, acciones estratégicas, indicadores de resultado, medios de verificación, persona/s responsable/s de su cumplimiento, cantidad de acciones programadas, presupuesto de acciones y su programación calendarizada en todo el año 2020.

Por tanto, el presente documento cumple con las expectativas planteadas para la ampliación, diversificación de vías de acceso de la población a procesos formativos en artes, participación de los habitantes en la cultura y la democratización de la misma en el país: lo cual contribuirá a la valoración, transmisión y fortalecimiento de la identidad y del patrimonio cultural, así como de actitudes y prácticas para la convivencia pacífica.

II. OBJETIVOS DEL POA

General

Gestionar la formación artística de calidad en las ramas de teatro, música, danza y artes plásticas. mediante modelos participativos, de excelencia y accesibles a la población salvadoreña.

Específicos

1. Promover la formación académica, la educación no formal y la educación informal en artes.
2. Ejecutar clases maestras y realización de clases abiertas de las diferentes ramas de las artes para la proyección externa de los procesos formativos realizados.

III. DIAGNÓSTICO.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal especializado con experiencia administrativa. ❖ Personal de planta para la atención de algunas actividades en los espacios administrados por la DNA. ❖ Comunicación interpersonal buena. ❖ Disposición de trabajo con otras áreas/direcciones de la institución. ❖ Nuevas estrategias de comunicación interinstitucional para la captación de nuevos públicos. ❖ Espacios de exposición con mayor afluencia. infraestructura y espacios físicos accesibles al público. ❖ Estrategias comunicacionales de la Dirección de acuerdo con la naturaleza de estas. ❖ Mayor espacio a las actividades de las unidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Expandir el acceso al arte y la cultura a través de los medios tecnológicos a la sociedad. ❖ Oportunidad de incidir positivamente en la educación y arte del país. ❖ Capacitación del personal con apoyo inter e intrainstitucional especializado en las áreas de trabajo de la DNA. ❖ Explotar el talento y reconocimiento existente. ❖ Disposición de la articulación de trabajo entre ministerios y unidades.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inadecuada infraestructura en las unidades para el funcionamiento óptimo de las actividades. ❖ Personal contratado insuficiente. ❖ Espacios de la Dirección Nacional inaccesibles para personas con discapacidad o sin acceso a parqueo. ❖ Unidades que no se rigen por procesos de conformidad a lo previsto por el despacho. ❖ Las estrategias comunicacionales de la dirección no están de acuerdo con la naturaleza de estas. ❖ Falta de personal dedicado a trabajos técnicos, administrativos, atención al público y difusión de las actividades. ❖ Poca capacitación continua del personal del Ministerio. ❖ Capacitaciones inadecuadas en la parte técnica y/o administrativa. ❖ Procesos administrativos no socializados en toda la línea jerárquica de la Dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Violencia social. ❖ Desastres Naturales. ❖ Delincuencia y actos vandálicos. ❖ Excesiva intervención de los grupos sindicales. ❖ Procesos lentos para el uso de fondos que cubren necesidades de la Dirección Nacional de Formación en Artes por medio del Fondo Circulante. ❖ Cambios de gobierno. ❖ Cambio en la legislación. ❖ Pérdida de Recursos Humano material y financiero. ❖ Servicios básicos inestables (agua, luz, teléfono).

IV. MATRIZ DE RIESGO.

N°	Riesgos	Magnitud de Daño	Probabilidad de Amenaza	Resultado
1	Violencia Social	4	4	16
2	Desastres Naturales	3	3	9
3	Delincuencia y Actos vandálicos	4	4	16
4	Excesiva intervención de los grupos sindicales	4	4	16

N°	Riesgos	Magnitud de Daño	Probabilidad de Amenaza	Resultado
5	Procesos lentos para el uso de fondos que cubren necesidades de la Dirección Nacional de Formación en Artes por medio del Fondo Circulante.	2	3	6
6	Cambios de gobierno.	2	3	6
7	Cambios en la legislación.	4	4	16
8	Pérdida de Recurso Humano, material y financiero.	4	4	16
9	Servicios básicos inestables.	3	3	9

Catalogación numérica del riesgo y su significado

Riesgo	Resultado	Color
Bajo	1 a 6	Verde
Medio	7 a 9	Amarillo
Alto	12 a 16	Rojo

V. MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES.

N°	Riesgos	Acciones Contingenciales
1	Violencia Social	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Horarios adecuados para las actividades, articulación de esfuerzos interinstitucionales. ❖ Descentralización de las actividades, programas de sensibilización para atenuar la violencia.
2	Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Contratar seguros para desastres, trabajo preventivo. ❖ Invertir en mantenimiento de las infraestructuras. ❖ Creación de planes contingenciales para los distintos tipos de emergencia, resguardo de obras de manera óptima.
3	Delincuencia y Actos vandálicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incrementar la contratación de servicios de seguridad en las dependencias. ❖ Invertir e equipo de seguridad digital, articular esfuerzos de seguridad digital interinstitucional.

N°	Riesgos	Acciones Contingenciales
4	Excesiva intervención de los grupos sindicales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir espacios de diálogo permanente entre las partes
5	Procesos lentos para el uso de fondos que cubren necesidades de la DNFA por medio del Fondo Circulante.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar la información oportuna al despacho para gestionar el retorno de los fondos
6	Cambios de gobierno,	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer acciones y unificar esfuerzos. ❖ Adaptabilidad de los funcionarios públicos. ❖ Conocer visión y misión de las nuevas autoridades. ❖ Reconocer la realidad y contexto del país para adaptarse a los cambios. ❖ Dialogo permanente e intercambio directo entre las partes (entrantes y salientes).
7	Cambios en la legislación.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Informar y difundir las propuestas de la legislación. ❖ Reconocer la realidad y contexto del país para adaptarse a los cambios. ❖ Proponer y realizar actualización de la legislación. ❖ Participación en los procesos.
8	Pérdida de Recurso Humano, material y financiero.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Optimización en el uso de los recursos. ❖ Informar y difundir los procesos para realizarlos en el tiempo adecuado. ❖ Propiciar apoyo interinstitucional para suplir acciones específicas. ❖ Aumentar la oferta técnica y especializada del ministerio. ❖ Propiciar realización de escaleras y contratación de personal especializado.
9	Servicios básicos inestables.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Invertir en infraestructura como Cisternas, plantas eléctricas, etc. ❖ Realizar gestiones directas con los proveedores de los servicios.

VI. CRONOGRAMA.

(Ver páginas de la 9 a la 13)



VII. AUTORIZACIÓN.

Autorizado:

Lcda. Suecy Callejas
Ministra de Cultura

Revisado:

Lcda. Claudia Ramírez de Iglesias
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional

Formulado y
Elaborado:

Lic. Jaime Izaguirre
Director Nacional de Formación en Artes

Lic.
Director del Centro Nacional de Artes

Lic. Xenia Vaquerano
Directora de la Escuela Nacional de Danza "Morena Celarié"

Lic. Walter Ortíz
Director del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles

Lic. Diego Gámez
Técnico Enlace DNFA

Fecha de Autorización: _____

CODIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES	MESES											
							\$466,600.00	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
	A.1.2.2.3. Ejecución de clases maestras y realización de clases abiertas de las diferentes ramas de las artes para la proyección externa de los procesos formativos realizados en la Dirección Nacional de Formación en Artes		Informe ejecutivo, Cuadro estadístico	Jaime Izaguirre, Walter Ortíz, Xenia Vaquerano, Enid Fernández	41	\$3,000.00	0	0	2	2	2	0	1	1	2	24	1	6
PC	R.2.1.1. Actualizado el modelo educativo y planes de estudio para la implementación anual de los procesos formativos en las unidades de la DNFA	Modelo educativo actualizado, planes de estudio actualizados, Cantidad de docentes certificados, cantidad de capacitaciones realizadas			3	\$60,000.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	A.2.1.1.1. Actualización de Modelo educativo y planes de estudio de las unidades de la DNFA para ofrecer un servicio de mejor calidad a la población.		Documento elaborado entregado	Jaime Izaguirre	3	\$60,000.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PC	R.2.1.3. Programa de Formación permanente: Derechos humanos, diversidad, LEPINA, capacidades especiales de aprendizaje, actualización pedagógica y técnica artística, servicio al cliente, calidad educativa, nuevas tecnologías, herramientas didácticas pedagógicas etc. al 100% a diciembre 2023.				5	\$5,600.00	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	A.2.1.3.1. Realización de un programa de formación permanente para los docentes de la Dirección Nacional de Formación en Artes a través de la implementación de capacitaciones para propiciar la mejora continua de las capacidades pedagógicas, regimiento de leyes y atención a los usuarios.		Informe Ejecutivo, Fotografías, Cuadro Estadístico	Jaime Izaguirre	5	\$5,600.00	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
GE	R.1.2.5. Desarrollado en el año al menos dos intervenciones para el proyecto de música e inclusión de la población con capacidades especiales.	Capacitaciones Realizadas, Cantidad de Instrumentos Elaborados			1	\$25,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	A.1.2.5.1. Implementación de actividades para fortalecer las capacidades Técnicas pedagógicas e instrumental para la participación de la población sorda y con hipoacusia en los procesos formativos de música en el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.		Informe Ejecutivo, Fotografías, cuadro estadístico	Walter Ortíz	1	\$25,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

CODIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES \$1,100,500.00	MESES													
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
GE	R. 7.4.1. Reinstaurado del Sistema Nacional de Coros y Orquestas de la Dirección de Formación en Artes en el año 2020.	Cantidad de Documentos elaborados, Cantidad de Gestiones Realizadas, Cantidad de nucleos creados o reforzados.			5	\$700,000.00	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	A.7.4.1.1. Implementación de actividades para el reforzamiento pedagógico o equipamiento de la sedes del Sistema de Coros y Orquestas.		Informe ejecutivo, Fotografías o cuadro de asistencia o listado de equipo entregado	Walter Ortíz	3	\$300,000.00	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	A.7.4.1.2. Creación de Nucleos en las tres regiones del país.		Documento de Creación	Walter Ortíz	2	\$400,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
RO	RO.1. Implementadas dos acciones positivas por año para garantizar a las mujeres el acceso a la oferta cultural en el año 2020.	Cantidad de acciones realizadas			3	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	
	AO.1.2. Promoción de programas que garanticen el acceso a la participación de las mujeres en la oferta cultural		Informe Ejecutivo, Fotografías, Cuadro Estadístico	Jaime Izaguirre, Walter Ortíz, Xenia Vaquerano, Enid Fernández	3	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	
RO	RO.2. Propiciado un nivel óptimo de la información oficiosa actualizada y disponible de la Dirección Nacional de Formación en Artes por lo menos cuatro veces en el año.	Cantidad de Información entregada. Cantidad de informes presentados.			9	\$0.00	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	1	
	AO.2.1. Programación trimestral de la actualización de la información oficiosa.		Memorándum de remisión o nota o correo	Jaime Izaguirre	4	\$0.00	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
	AO.2.2. Presentación trimestral de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar		Informe entregado	Jaime Izaguirre	4	\$0.00	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
	AO.2.3. Remisión al oficial de información actualizaciones de información cuando se requiera por volumen o importancia en archivo digital por dispositivo magnético o correo electrónico.		Memorándum de remisión o nota o correo	Jaime Izaguirre	1	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

CODIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES \$0.00	MESES											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RO	RO.3. Implementado el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos SIGDA en el Ministerio de Cultura, según el desarrollo de cada unidad.	Reportes consolidados y actualizados			29	\$0.00	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	5
	AO.3.1. Elaboración del inventario documental de cada serie documental contenida en la tabla de clasificación documental del presente año.		Inventario elaborado	Raúl Ramos, Sandra Castillo, Leonor Galán, Enid Fernández	28	\$0.00	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4
	AO.3.2. Realización la valoración documental por serie documental y elaborar la tabla de plazos de conservación		Valoración documental elaborada	Raúl Ramos, Sandra Castillo, Leonor Galán,	1	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
RO	RO.4. Implementados programas de participación de las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales.	Cantidad de presentaciones artísticas realizadas.			1	\$1,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AO.4.1. Ejecución de actividades lúdicas, recreativas, esparcimiento, deportivas y culturales.		Resumen ejecutivo del evento realizado, fotografías y cuadro estadístico	Walter Ortíz, Oscar Suncin, Xenia Vaquerano,	1	\$1,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
RO	RO.5. Incrementada la afluencia y participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas y de esparcimiento.	Cantidad de personas con discapacidad en actividades culturales			2	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	AO.5.1. Elaboración de un registro estadístico de personas con discapacidad que participan en actividades inclusivas.		Cuadro estadístico y fotografías	Jaime Izaguirre, Walter Ortíz, Xenia Vaquerano, Enid Fernández	2	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
RO	RO.6. Implementadas políticas de participación ciudadana en los elencos profesionales de la Dirección Nacional de Formación en Artes por lo menos una vez en el año	Cantidad de actividades realizadas			2	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

CODIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES \$500.00	MESES												
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	AO.6.1. Implementación de políticas de participación ciudadana.		Tabulación de los resultados de encuesta.	Raúl Ramos, Sandra Castillo, Leonor Galán, Enid Fernández	2	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
RO	RO.7. Implementadas políticas de conservación medioambiental en las unidades de la Dirección Nacional de Formación en Artes por lo menos una vez en el año	Cantidad de acciones realizadas			2	\$500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	AO.7.1. Generación de estrategias de concientización del impacto al medio ambiente a través de acciones campañas de concientización o sistemas de clasificación de desechos.		Informe Ejecutivo, Fotografías	Rolando Chicas, Raúl Ramos, Sandra Castillo, Leonor Galán	2	\$500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
RO	RO.8. Aumentado en un 50% la población femenina que participa en programas de formación artístico	Cantidad de actividades ejecutadas			2	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	AO.8.1. Implementación de actividades para aumentar la participación y proyección de las mujeres a través de programas de formación.		Informe Ejecutivo, Fotografías, Cuadro Estadístico	Jaime Izaguirre, Walter Ortíz, Xenia Vaquerano, Enid Fernández	2	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
RO	RO.9. Realización de programas para el desarrollo de habilidades para personas con discapacidad (Talleres lúdicos para la niñez y capacitaciones o talleres de aprendizaje que faciliten la inserción a la sociedad.		Informe ejecutivo, Fotografías, cuadros estadísticos		1	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AO.9.1. Consolidación del número de personas con discapacidad inscritas en los programas.		Informe ejecutivo, Fotografías, cuadros estadísticos	Jaime Izaguirre, Walter Ortíz, Xenia Vaquerano.	1	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Autorizado
Maestro Jaime Izaguirre
Director Nacional de Formación en Artes